

CÓRDOBA, 07 MAR 2012

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 50489/2011, por las que se tramita el concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes para la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 256/11 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:


Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

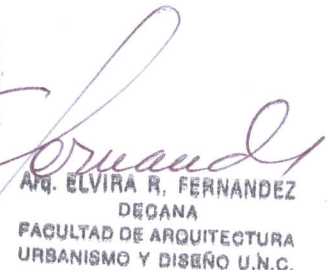
**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos de Profesores Asistentes con Dedicación Simple, para la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 256/11 del H. Consejo Directivo, para el día 14 de marzo de 2011 a las 08.30 horas.

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.


Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCIÓN N° 1106 /12.-




Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.